

de los hombres. En su exposición hay algunas afirmaciones que, al menos a primera vista, no parecen compatibles con lo afirmado por el Magisterio de la Iglesia católica. Por ejemplo, una de sus conclusiones es que «no hay infierno que no haya sido habitado antes por Cristo».

Paolo Ricca, de la Facultad Valdense de Teología, de Roma, es el autor del quinto capítulo, titulado «El mal, el mundo y Dios: reflexiones después de la Shoá». El autor recoge algunas reflexiones del pensamiento judío contemporáneo y concluye que el mal no proviene de Dios, de manera que creer en Dios es creer que es posible vencer el mal con el bien.

A lo largo de cincuenta páginas –más de la cuarta parte del volumen–, el capítulo sexto, junto con su anexo, ofrece un extenso análisis sobre el mal en el budismo. Su autor, Silvio Calzolari, de la Facultad de Teología de Italia Central, con sede en Florencia, demuestra ser un profundo conocedor de esta religión, para la que el mal

es ante todo el deseo ilusorio del hombre, que podrá ser afrontado adecuadamente siguiendo las enseñanzas de Buda. El anexo es una breve aportación del monje budista Raffaello Longo.

Por último, en el capítulo séptimo, Antonio Cuciniello, de la Universidad Católica del Sagrado Corazón de Milán, analiza la idea de mal en el Islam. Concretamente, centra su estudio en la cuestión de las moradas y los castigos infernales en el Corán y en otros escritos de la tradición musulmana.

Como no es raro en este tipo de obras que presentan las aportaciones de diversos autores en un congreso, se aborda una temática –en este caso, la del mal– sin un hilo conductor claro. Así, cada lector, con la lectura quizá más atenta de los temas que le resultan más cercanos a sus intereses, podrá hacerse su propia composición de lugar y su valoración.

Francisco GALLARDO

Juan Fernando SELLÉS, *Antropología de la intimidad. Libertad, sentido único y amor personal*, Madrid: Rialp, 2013, 413 pp., 16 x 24, ISBN 978-84-321-4310-6.

Sellés, profesor titular de Antropología en la Universidad de Navarra y autor de más de treinta libros de temas antropológicos y de Teoría del conocimiento, es bien conocido por ser discípulo del desaparecido filósofo Leonardo Polo. En el marco de la llamada antropología trascendental de este último se mueve este volumen de gran riqueza y profundidad filosófica.

La antropología trascendental pretende acceder al conocimiento de la persona, que no es asumible en la perspectiva de la metafísica. La persona no es un tipo de ser entre otros tipos de seres. La persona es

más. Una metafísica de la persona, o «antropología metafísica», se puede hacer, pero se queda corta, y no accede al conocimiento de lo específicamente personal. La metafísica versa sobre lo necesario, pero la persona es, precisamente, lo no necesario, la persona es alguien libre. Lo libre no es un tipo de ser necesario. Luego, más allá de una antropología clásica (de corte metafísico), y en continuidad con ella, pero superándola, cabe hacer una antropología de la persona. El ser de la persona no se reduce al ser de lo necesario, y, por tanto, además de unos transcendentales metafísicos

existen unos transcendentales antropológicos o personales.

Una antropología de la intimidad personal tiene que poder acceder a la libertad, que es lo característico de la persona. Una metafísica de la libertad sólo estudiaría lo común que tiene el ser libre con los seres necesarios, a lo sumo, se podría estudiar algunas de las manifestaciones de la libertad. Pero la persona no *tiene* libertad sino que *es* libre.

El libro de Sellés es una excelente exposición –sintética– de muchos elementos de esta antropología transcendental. De hecho, tal como se declara en el mismo libro, puede servir como una buena introducción al pensamiento, difícil para el principiante, de Leonardo Polo.

El libro trata algunos aspectos de Teoría del conocimiento que hacen referencia a la persona. El primer capítulo aborda «El método del conocimiento personal». También los capítulos sexto («Transcendentalidad del conocer personal») y séptimo («El acceso a Dios del conocer personal humano») inciden en aspectos cognoscitivos.

Aunque puedan ser textos más complicados, en buena medida la comprensión de la antropología de la intimidad se juega en esos capítulos, pues, en definitiva, entender la persona es entender cómo se accede a ella: cómo se conoce *alguien* y no *algo*.

El libro es profundo y muy interesante, lleno de ideas y sugerente. A quien conozca la bibliografía de Leonardo Polo le resultará familiar. A quien lo conozca poco, le resultará una buena introducción a su pensamiento.

Desde la persona, se abren grandes cuestiones filosóficas tratadas con originalidad: el problema del mal, la libertad, la esperanza, el amor, la belleza y un acceso filosófico a Dios y a algunos temas teológicos.

La redacción es agradable y fluida, y se exponen las argumentaciones de manera clara. Algunos capítulos requieren una lectura pausada, debido al uso de una terminología, habitual en los escritos de Polo, que inicialmente puede tener una cierta dificultad para quien no esté habituado.

José Manuel FIDALGO

Francisco DE VITORIA, *De actibus humanis. Sobre los actos humanos*, Stuttgart-Bad Cannstatt: Frommann-Holzboog («Politische Philosophie und Rechtstheorie des Mittelalters und der Neuzeit», Reihe I: Texte, Band 8), 2015, 424 pp., 17 x 24, ISBN 978-3-7728-2656-6.

En la tradición tomista el nombre de Francisco de Vitoria O. P. ocupa un lugar privilegiado, pues a él se debe la renovación teológica del siglo XVI que dio lugar a la Escuela de Salamanca. Sin embargo, como es bien conocido, Vitoria no dejó ningún libro impreso, y sólo tardíamente sus lecturas en la universidad fueron editadas a partir de los numerosos manuscritos conservados. El libro que ahora se reseña es fruto de un trabajo esmerado de trans-

cripción y traducción de manuscritos, llevada a cabo por el profesor emérito Augusto Sarmiento, buen conocedor de la teología de este periodo.

El valor de esta publicación proviene, en primer lugar, por tratarse de un tratado inédito para el gran público: se trata de las explicaciones de Vitoria sobre la *Suma Teológica* del tratado de los actos humanos (I-II Pars, q. 13 a. 3-q. 16, a. 4). Estas cuestiones fueron comentadas por Vitoria en su